



5093 CAPUFE REFRENDO ✓

Acta de Entrega – Recepción Obra por Contrato

Fecha: 15 FEB 17 ✓

ANTECEDENTES

Dependencia Ejecutora: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO

Número y Descripción de la Obra: K-234 (K-649).-CONSTRUCCION INTEGRAL (PAVIMENTO HIDRAULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS DRENAJE) EN CERRADA CANCUN, COLONIA CARRIZAL CENTRO

Localidad: 0001.- CD VILLAHERMOSA Municipio: CENTRO

Programa: K.-PROYECTOS DE INVERSION Programa: K005.- URBANIZACION ✓

Inicio programada: 01/01/2017 ✓ Terminacion programada: 31/03/2017 ✓

Metas Programadas: Unidad M2 Cantidad 367.80 ✓



DATOS DEL CONTRATO

Contratista: CONSTRUCCIONES AZUL DEL GOLFO SA. DE CV.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2016-2018

Domicilio: CALLE CAMPO CEIBA NUMERO 106 DEPTO. 9 COL. FRAMBOYANES VILLAHERMOSA, TABASCO CP.

DIRECCIÓN DE OBRAS Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES

R.F.C. CAG130821802

Contrato: DOOTSM-04-08-E-AU-173/2016-CAPUFE

Fecha: 16/12/2016 \$ 912,152.45 Anticipo: \$ 273,645.74

Modalidad de Adjudicación: ADJUDICACION DIRECTA ✓ Fecha de Adjudicación: 15/12/2016

Fecha de INICIO según Contrato: 17/12/2016 ✓ Fecha de Term. según Contrato: 31/12/2016 ✓

Fecha de inicio real 16/01/2017 ✓ Fecha de Term. real 05/02/2017 ✓

GARANTÍAS

Fianza de Cumplimiento No.: 3472-00412-5 \$ 91,215.25 Fecha de Expedición 16/12/2016

Nombre de la Cía. Afianzadora: AFIANZADORA ASERTA, S.A. DE C.V. Vigencia: HASTA LA ENTREGA TOTAL DE LOS TRABAJOS

Fianza de Anticipo No.: 3472-00413-8 \$ 273,645.74 Fecha de Expedición 16/12/2016

Nombre de la Cía. Afianzadora: AFIANZADORA ASERTA, S.A. DE C.V. Vigencia: HASTA QUE EL IMPORTE DEL ANTICIPO OTORGADO SE HAYA AMORTIZADO EN SU TOTALIDAD

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

TÉRMINOS BAJO LOS CUALES SE EFECTÚA LA RECEPCIÓN

Una vez verificada la obra mediante el recorrido e inspección por las partes que intervienen se concluye que la obra se encuentra totalmente terminada y funcionando de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución, según las especificaciones del proyecto e inversión ejercida, en condiciones de ser recibida por la unidad responsable de su operación, conservación y mantenimiento. La presente acta no exime a la Dependencia Ejecutora y a la Compañía constructora de la obra, de los defectos o vicios ocultos que resultaren en los mismos y se obligan por la presente a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno, en los términos que establece el Art. 69 de la Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas del Estado de Tabasco. Los representantes ó titulares de las dependencias que asistan al acto como testigos de la entrega-recepción, podrán firmar esta acta en forma condicionada, indicando las razones de su condicionamiento.

ENTREGA-RECEPCIÓN

Por medio de esta acta EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
Hace entrega al A LA SUBDIRECCION DEL AREA URBANA
quien será el Organismo, Dependencia u Organización Social responsable de su operación, conservación y mantenimiento, quien la recibe de conformidad.

Dependencia Responsable de su Operación:

ENTREGA:

Por el Contratista: CONSTRUCCIONES AZUL DEL GOLFO SA. DE CV.
Cargo REPRESENTANTE LEGAL
Nombre y Firma C. ADOLFO DE LA FUENTE ESCALANTE

Por la Dependencia Ejecutora: DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
Cargo DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
Nombre y Firma ING. JOSE ALFONSO TOSCA JUAREZ

RECIBE DE CONFORMIDAD
Cargo SUBDIRECTOR DEL AREA URBANA
Nombre y Firma ABO. NORBERTO FELIPE MARTINEZ SALAZAR

INTERVIENEN EN EL ACTO
Cargo RESIDENTE DE OBRA
Nombre y Firma ING. LUIS PEREZ SANCHEZ



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2016-2018
DIRECCIÓN DE OBRAS Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES

Por la DEPENDENCIA NORMATIVA

Cargo

Nombre y Firma

Por el Organo de Control Interno

Cargo

Nombre y Firma

Quienes asisten como representantes autorizados por las dependencias que se mencionan al acto de entrega-recepción de la obra, mediante suscripción del presente documento y con el fin de verificar su terminación y cumplimiento de las especificaciones técnicas aprobadas para su ejecución, de conformidad a lo establecido en los Artículos 71, 72 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas del Estado de Tabasco y 135 de su reglamento.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2016-2018
DIRECCIÓN DE OBRAS Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES